



REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACION DEL MAGDALENA

800103920-6

REGISTRO PRESUPUESTAL
VIGENCIA FISCAL 2025

CRP Número
3361
CDP
1676

CON DESTINO AL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO NUMERO	PS-1415-2025	DE FECHA	10/06/2025
A NOMBRE DE:	85460415	RUIZ RODRIGUEZ LEONEL ENRIQUE	
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PÚBLICO EN LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.		
SOLICITANTE:	MARTINEZ LOPEZ JADER ALFONSO		

Rubro	Nombre	Valor
Gastos de Funcionamiento		
0300-2.1.2.2.2.8.30-20	Otros Servicios Profesionales, Científicos Y Técnicos	32,200,000.00
Total:		32,200,000.00

20 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN 32,200,000.00

Elaboró: MARIA.MOSQUERA Imprime: MARIA.MOSQUERA

Dado en SANTA MARTA a los 10 días del mes de junio del 2025

GUERRA RIZO CAROL PAOLA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO



Gobernación del
MAGDALENA



ACTA FINAL DEL CONTRATO NO. PS-1415-2025 DEL 10 DE JUNIO DE 2025

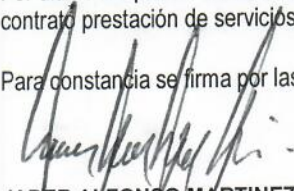
Contrato No. y fecha:	PS-1415-2025 del 10 de junio de 2025
Contratante:	Gobernación del magdalena
Contratista:	LEONEL ENRIQUE RUIZ RODRIGUEZ
No. de identificación:	85,460,415
Objeto del contrato:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PÚBLICO EN LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.
Valor del contrato:	TREINTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$32.200.000) M/CTE.
Forma de pago	SIETE (7) CUOTAS POR VALOR DE CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$4.600.000) M/CTE.
Plazo de ejecución:	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO POR LAS PARTES, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO.
Fecha de acta de inicio:	JUNIO 10 DE 2025
Fecha de terminación:	31 DE DICIEMBRE DE 2025
Nos. CDP	1676 DEL 30 DE MAYO DE 2025
Nos. RP	3361 DEL 10 DE JUNIO DE 2025
Modificadorio No. 1	N/A

Entre los suscritos, **JADER ALFONSO MARTINEZ LOPEZ**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número **84.453.194** expedida en Santa Marta, obrando en nombre y representación del Departamento del Magdalena entidad territorial con NIT. No. 800.103.920-6, en calidad de **JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO** y supervisor del Contrato **No. PS-1415-2025 del 10 de junio de 2025**, y por otra parte **LEONEL ENRIQUE RUIZ RODRIGUEZ**, identificado con la cedula de ciudadanía No. **85.460.415** en su condición de contratista se reunieron para firmar acta de finalización del mencionado contrato.

CONCEPTOS	VALOR
Valor del contrato	\$32.200.000
Valor cancelado por la Gobernación del Magdalena	\$27.600.000
Ejecución del contrato	100%
Valor ejecutado	\$32.200.000
Valor a favor del contratista	\$4.600.000

Por ultimo las partes declaran estar a paz y salvo con todo concepto respecto de las obligaciones mutuas pactadas en el contrato prestación de servicios en referencia.

Para constancia se firma por las partes, en la ciudad de santa marta en el mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025).


JADER ALFONSO MARTINEZ LOPEZ
Jefe de la Oficina de Control Interno – Supervisor


LEONEL ENRIQUE RUIZ RODRIGUEZ
Contratista

GESTIÓN CONTRACTUAL

INFORME DE ACTIVIDADES



Gobernación del
MAGDALENA



A. DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA			
Nombre Completo	LEONEL ENRIQUE RUIZ RODRIGUEZ	Número de identificación	85,460,415
Contrato N°	PS-1415-2025	Fecha de suscripción contrato:	10/06/2025
Certificado de Disponibilidad Presupuestal – CDP N°: (Escriba número y fecha)	N° 1676 30/05/2025	Registro Presupuestal – RP N°: (Escriba número y fecha)	N° 3361 10/06/2025
Requiere Póliza: (Indicar SI, NO o N/A)	NO	Fecha Aprobación Póliza (Indicar Fecha, sino colocar N/A)	N/A
Fecha de inicio contrato:	10/06/2025	Fecha de finalización contrato:	31/12/2025
Numero de Planilla de seguridad social	9496278732	Fecha de pago	11/12/2025
Período del informe: (Escriba la fecha desde y hasta cuando reporta la ejecución de avance de sus obligaciones)	Diciembre de 2025	Informe número:	7 de 7
Objeto del contrato:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PÚBLICO EN LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.		

RESUMEN DE ACTIVIDADES			
ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS (Hacer descripción cualitativa, cuantitativa y fecha de la actividad)	PRODUCTO	SOPORTE (Nombre, Fecha, Ubicación del Archivo Soporte)
1. Brindar asesoría a los procesos de auditorías internas y externas de la Gobernación del Magdalena.	En diciembre de 2025 coordiné, por la Oficina de Control Interno, la mesa de trabajo realizada de manera virtual a través de la plataforma Meet, en la cual se socializaron los seis (6) hallazgos del Informe Final de la Actuación Especial de Fiscalización 200-28-21-AEF-2025-12 , relacionada con la gestión del recaudo de los ingresos corrientes y el manejo presupuestal de fondos con destinación específica en la Gobernación del Magdalena, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2025. Esta mesa también permitió asignar responsables para las acciones de mejora, atendiendo las competencias y funciones de cada secretaría u oficina, acciones que serán incorporadas en el plan de mejoramiento requerido por el Ente de Control, las cuales quedaron asignadas de la siguiente manera: hallazgos 1 y 2, área funcional de presupuesto, hallazgos 3 y 4, área funcional de gestión tributaria y cobro coactivo, hallazgo 5, área funcional de contabilidad y oficina de tesorería, y hallazgo 6, secretaría de hacienda departamental.	Informe de compromisos mesa de trabajo	https://drive.google.com/drive/folders/1UXIWqIGVPU_BLIh_hYHgG5928Qwa35GmN?usp=drive_link

GESTIÓN CONTRACTUAL

INFORME DE ACTIVIDADES



Gobernación del
MAGDALENA



RESUMEN DE ACTIVIDADES			
ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS (Hacer descripción cualitativa, cuantitativa y fecha de la actividad)	PRODUCTO	SOPORTE (Nombre, Fecha, Ubicación del Archivo Soporte)
2.	Brindar asesoría a los procesos de auditorías internas y externas de la Gobernación del Magdalena.	Correo electrónico de reiteración	https://drive.google.com/drive/folders/1UXIWqIGVPU_BLIh_hYHgG5928Qwa35GmN?usp=drive_link
3.	Brindar asesoría a los procesos de auditorías internas y externas de la Gobernación del Magdalena.	Informe de compromisos mesa de trabajo	https://drive.google.com/drive/folders/1UXIWqIGVPU_BLIh_hYHgG5928Qwa35GmN?usp=drive_link
4.	Brindar asesoría a los procesos de auditorías internas y externas de la Gobernación del Magdalena.	Informe de auditorías periodo noviembre 05 a diciembre 05 de 2025	https://drive.google.com/drive/folders/1UXIWqIGVPU_BLIh_hYHgG5928Qwa35GmN?usp=drive_link

GESTIÓN CONTRACTUAL

INFORME DE ACTIVIDADES



Gobernación del
MAGDALENA



RESUMEN DE ACTIVIDADES			
ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS (Hacer descripción cualitativa, cuantitativa y fecha de la actividad)	PRODUCTO	SOPORTE (Nombre, Fecha, Ubicación del Archivo Soporte)
5.	Brindar asesoría a los procesos de auditorías internas y externas de la Gobernación del Magdalena.	Acta de instalación de auditoría	https://drive.google.com/drive/folders/1UXIWqIGVPU_BLIh_hYHgG5928Qwa35GmN7usp?usp=drive_link
6.	Realizar seguimientos al reporte de informes financieros y planes de mejoramiento de la Gobernación del Magdalena.	Oficio dirigido a la Secretaría de Salud Departamental	https://drive.google.com/drive/folders/1UXIWqIGVPU_BLIh_hYHgG5928Qwa35GmN7usp?usp=drive_link
7.	Realizar seguimientos al reporte de informes financieros y planes de mejoramiento de la Gobernación del Magdalena.	Oficio de solicitud de información	https://drive.google.com/drive/folders/1UXIWqIGVPU_BLIh_hYHgG5928Qwa35GmN7usp?usp=drive_link

Nota: los Soportes del producto deben adjuntarse digitalmente o es especificar la forma en que estos se entregan o adjuntan.

Elaboró	Recibió
LEONEL ENRIQUE RUIZ RODRIGUEZ	JADER ALFONSO MARTINEZ LOPEZ
CC 85.460.415	CC 84.453.194

GESTIÓN CONTRACTUAL

CERTIFICACIÓN PARA PAGO POR PARTE
DEL SUPERVISORGobernación del
MAGDALENA

Magdalena

A. INFORMACIÓN GENERAL				
Contrato/Convenio N°	PS-1415-2025			
Nombre del Contratista	LEONEL ENRIQUE RUIZ RODRIGUEZ			
N° de identificación	85,460,415			
Objeto	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PÚBLICO EN LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.			
Valor inicial	TREINTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$32.200.000) M/CTE.			
Valor total	TREINTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$32.200.000) M/CTE.			
Valor de honorarios periodo	CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$4.600.000)			
N° Pago / N° de informe	7 de 7			
Periodo del informe	Diciembre de 2025			
N° CDP	1676 del 30 de mayo de 2025			
N° CRP	3361 del 10 de junio de 2025			
Plazo inicial	El plazo de ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2025, contado a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio por las partes, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.			
Plazo final	El plazo de ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2025, contado a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio por las partes, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.			
Fecha del Acta de Inicio	Junio 10 de 2025			
B. MODIFICACIONES CONTRACTUALES (si aplica)				
N° de modificación	N/A			
Tipo de modificación (Marque con una X)	Adición	N/A	Prórroga	N/A
	Suspensión	N/A	Reinicio	N/A
	Cesión	N/A		
Valor adicionado	N/A			
CDP de la adición	N/A			
CRP de la adición	N/A			
Tiempo prorrogado	N/A			
Tiempo suspendido	N/A			
C. POLIZAS (si aplica)				
N° de póliza	N/A			
Nombre de la aseguradora	N/A			
Fecha de la póliza	N/A			
Acto Administrativo de Aprobación	N/A			

D. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES RECIBIDAS	
OBLIGACIÓN N° 1:	
<i>Brindar asesoría a los procesos de auditorías internas y externas de la Gobernación del Magdalena.</i>	
Detalle de las actividades realizadas	Evidencias o Soportes verificados
En diciembre de 2025 el contratista coordinó, por la Oficina de Control Interno, la mesa de trabajo realizada de manera virtual a través de la plataforma Meet, en la cual se socializaron los seis (6) hallazgos del Informe Final de la Actuación Especial de Fiscalización 200-28-21-AEF-2025-12, relacionada con la gestión del recaudo de los ingresos corrientes y el manejo presupuestal de fondos con destinación específica en la Gobernación	Informe de compromisos mesa de trabajo

GESTIÓN CONTRACTUAL

CERTIFICACIÓN PARA PAGO POR PARTE DEL SUPERVISOR



Gobernación del
MAGDALENA



del Magdalena, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2025. Esta mesa también permitió asignar responsables para las acciones de mejora, atendiendo las competencias y funciones de cada secretaría u oficina, acciones que serán incorporadas en el plan de mejoramiento requerido por el Ente de Control, las cuales quedaron asignadas de la siguiente manera: hallazgos 1 y 2, área funcional de presupuesto, hallazgos 3 y 4, área funcional de gestión tributaria y cobro coactivo, hallazgo 5, área funcional de contabilidad y oficina de tesorería, y hallazgo 6, secretaría de hacienda departamental.	
En el mes de diciembre de 2025, por instrucciones del Jefe de la Oficina de Control Interno, el contratista inició el análisis y la consolidación de las acciones de mejora requeridas para la elaboración del plan de mejoramiento solicitado por la Contraloría General del Magdalena, derivado de los seis (6) hallazgos consignados en el Informe Final de la Actuación Especial de Fiscalización 200-28-21-AEF-2025-12, relacionado con la gestión del recaudo de los ingresos corrientes y el manejo presupuestal de fondos con destinación específica en la Gobernación del Magdalena, correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2025. Se emitió correo de reiteración a la Secretaría de Hacienda Departamental pendiente de remitir la acción de mejora correspondiente al hallazgo número seis (6).	Correo electrónico de reiteración
En diciembre de 2025 el contratista coordinó, por parte de la Oficina de Control Interno, la mesa de trabajo realizada de manera presencial en las instalaciones del área funcional de Presupuesto, con el propósito de socializar y analizar técnicamente con los funcionarios responsables los dos (2) hallazgos consignados en el Informe Final de la Auditoría Especial al Acuerdo de Reestructuración de Pasivos del Departamento del Magdalena, correspondiente a las vigencias 2023-2024, informe emitido por la Contraloría General de la República a través de la Gerencia Departamental Colegiada del Magdalena. Durante la sesión se efectuó una revisión detallada de las causas, efectos y requisitos normativos asociados a cada hallazgo, así como de las obligaciones institucionales derivadas del proceso auditor. Asimismo, se definieron los lineamientos preliminares para la formulación de las acciones de mejora y se reiteró a la dependencia la necesidad de articular dichas acciones con los criterios de eficacia, oportunidad y trazabilidad exigidos por el Ente de Control. Finalmente, se dejó establecido que, una vez la Contraloría habilite en el aplicativo SIRECI la funcionalidad para la suscripción del Plan de Mejoramiento, el área funcional de Presupuesto deberá proceder con su elaboración y cargue dentro de los plazos establecidos, asegurando la consistencia técnica de la información y el cumplimiento de los requerimientos formales del sistema.	Informe de compromisos mesa de trabajo
En el mes de diciembre de 2025 el contratista proyectó oficio dirigido al despacho de la señora Gobernadora del Departamento del Magdalena, mediante el cual se presentó un informe ejecutivo consolidado sobre el estado de avance de los procesos de auditoría que actualmente cursan en el ente territorial ante los distintos entes de control, tanto en etapa de informe preliminar como de informe final. Dicha comunicación tuvo como finalidad mantener debidamente informada a la señora Gobernadora sobre las gestiones realizadas por la Oficina de Control Interno en su rol de enlace, seguimiento y verificación, permitiendo así una toma de decisiones oportuna y orientada a la mitigación de hallazgos y al fortalecimiento del sistema de control institucional.	Informe de auditorías periodo noviembre 05 a diciembre 05 de 2025
En el mes de diciembre de 2025 el contratista participó, como integrante del equipo auditor de la Oficina de Control Interno, en la instalación del proceso de auditoría interna al Proceso de Recaudo y Devoluciones de Impuestos de Registro, realizada ante la Secretaría de Hacienda Departamental. Esta actuación hace parte del Plan Anual de Auditoría 2025 y tiene por objeto verificar la eficacia de los controles implementados, la razonabilidad de la información reportada y el cumplimiento de las disposiciones normativas aplicables a la gestión del recaudo y a los procedimientos de devolución de los impuestos de registro en la entidad territorial.	Acta de instalación de auditoría
OBLIGACIÓN N° 2: Realizar seguimientos al reporte de informes financieros y planes de mejoramiento de la Gobernación del Magdalena.	
Detalle de las actividades realizadas	Evidencias o Soportes verificados
En el mes de diciembre de 2025 el contratista proyectó oficio dirigido a la Secretaría de Salud Departamental, mediante el cual se solicitó el estado de avance registrado en la sede electrónica del Ministerio de Hacienda respecto de las propuestas de Programas de Saneamiento Fiscal y Financiero de las Empresas Sociales del Estado del Departamento del Magdalena. Dichas ESE han sido clasificadas en niveles de riesgo medio o alto conforme a los criterios establecidos en la Resolución 851 de 2023 del Ministerio de Salud y Protección Social. La solicitud	Oficio dirigido a la Secretaría de Salud Departamental

GESTIÓN CONTRACTUAL

CERTIFICACIÓN PARA PAGO POR PARTE
DEL SUPERVISORGobernación del
MAGDALENA

Magdalena

tuvo como propósito verificar la oportunidad en la carga de información, la consistencia técnica de las propuestas remitidas y el cumplimiento de las obligaciones formales exigidas por el marco normativo vigente.

En el mes de diciembre de 2025 el contratista proyectó oficio dirigido al área funcional de Presupuesto, mediante el cual se solicitó un informe consolidado de las secretarías, oficinas y jefes de proyecto que, a la fecha, han radicado sus solicitudes de reservas presupuestales conforme a los lineamientos establecidos en la Circular No. 400.17-02-2025-004 del 6 de noviembre de 2025. De igual forma, se requirió que, con base en la información presupuestal registrada en dicha dependencia, se elaborara una relación detallada de las secretarías, oficinas y jefes de proyecto que, por la naturaleza de los contratos bajo su supervisión, deberían estar gestionando la constitución de reservas presupuestales y que, a la fecha de la comunicación, no habían efectuado dicho trámite. Esta actuación tuvo como finalidad fortalecer el seguimiento al proceso de cierre fiscal y asegurar la oportunidad, consistencia y suficiencia de las gestiones requeridas para garantizar un cierre presupuestal expedito y conforme a lo establecido en la citada circular.

Oficio de solicitud de
información

RECOMENDACIONES Y/U OBSERVACIONES:

ITEM	VERIFICACION DE REQUISITOS <i>Marcar con una X según corresponda.</i>	SI	NO
1.	El contrato se encuentra debidamente legalizado	X	
2.	El contratista autoriza que los impuestos que debe cancelar para la legalización del mencionado contrato, le sean descontados del valor a cancelar en el presente pago.	X	
3.	El Contratista cumplió con las actividades que se le asignaron para ejecutar en el periodo a cobrar	X	
4.	En la dependencia supervisora reposa el respectivo informe de actividades con previa certificación del cumplimiento	X	
5.	Que el contratista da cumplimiento a sus obligaciones frente a los aportes al sistema de seguridad social y de parafiscales, tal como exige el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, como consta a continuación:	X	

INFORMACION DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL

Diligenciar la información según la verificación de la(s) planilla(s) aportada(s), en el primer pago, colocar "CERTIFICACIÓN" y N/A en el resto de casillas

PLANILLA N°:	9496278732		
CONCEPTO DE PAGO	ENTIDAD	FECHA DE PAGO	VALOR PAGADO
SALUD	EPS SANITAS	2025/12/11	\$231,100
PENSION	PROTECCION	2025/12/11	\$295,700
ARL	ARL SURA	2025/12/11	\$9,800

Teniendo en cuenta lo anterior, en mi calidad de supervisor doy visto bueno para el respectivo pago correspondiente al informe No. 07 que comprende el periodo **diciembre de 2025.**

La presente certificación se expide en el D.T.C. y H. de Santa Marta en el mes de diciembre del año 2025.

FIRMA DE QUIEN CONVALIDA Y
DA VISTO BUENO PARA PAGO

JADER ALFONSO MARTINEZ LOPEZ
Jefe Oficina de Control Interno

LEONEL ENRIQUE RUIZ RODRIGUEZ

Dirección: MANZANA A1 CASA 21 CONCEPCION III ETAPA
Teléfono: 3043966924

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PÚBLICO EN LA OFICINA
DE CONTROL INTERNO DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.

Cuenta de cobro: **007**
Ciudad y fecha: Santa Marta, diciembre de 2025

GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA
NIT. 800.103.920-6

Debe a:

LEONEL ENRIQUE RUIZ RODRIGUEZ
C.C No. 85.460.415 DE SANTA MARTA

La suma de CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$4.600.000) por concepto de honorarios generados en la prestación de servicios profesionales correspondientes al Contrato No. PS-1415-2025.

Certifico que no tengo subcontratado a 2 o más personas naturales.



LEONEL ENRIQUE RUIZ RODRIGUEZ
C.C No. 85.460.415

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 85460415		RUIZ RODRIGUEZ LEONEL ENRIQUE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	manzana A1 Casa 21 concepcion III Etapa	SANTA MARTA-MAGDALENA	4321000	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Período	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Banco	Pago	Días Mora	Valor	
2025-11	1998737635	Planilla	2025/12/04	2025/12/11	NEQUI		7	\$536,600	
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES									
EMPLEADO				PENSION			SALUD		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	Aporte
Sicursal: PRINCIPAL (1 Millíones)					\$1,840,000	\$294,400			\$294,400
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Millíones)					\$1,840,000	\$294,400			\$294,400
Ciudad: SANTA MARTA Depto: MAGDALENA (1 Millíones)					\$1,840,000	\$294,400			\$294,400
1	IC 85460415	RUIZ LEONEL	230201	30	\$1,840,000	\$294,400	EP5005	30	\$294,400
Total Afiliados(1)					\$1,840,000	\$294,400			\$294,400
RIESGOS				CCF			PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	Aporte
Sicursal: PRINCIPAL (1 Millíones)					\$1,840,000	\$9,700			\$9,700
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Millíones)					\$1,840,000	\$9,700			\$9,700
Ciudad: SANTA MARTA Depto: MAGDALENA (1 Millíones)					\$1,840,000	\$9,700			\$9,700
1	IC 85460415	RUIZ LEONEL	230201	30	\$1,840,000	\$9,700	14-11	30	\$9,700
Total Afiliados(1)					\$1,840,000	\$9,700			\$9,700

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante		Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 83460415		RUIZ RODRIGUEZ LEONEL ENRIQUE	INDEPENDIENTE		PRINCIPAL	manzana A1 Casa 21 concepcion III Etapa	SANTA MARTA-MAGDALENA	4321000	No
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-11	1998737635	949628732	1	2025/12/04	2025/12/11	NEQUI	7	\$536,600
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO		CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$294,400	\$1,300	\$0	\$295,700
PROTECCION		230201	800,229,739	0	1	\$294,400	\$1,300	\$0	\$295,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$9,700	\$100	\$0	\$9,800
ARL SURA		14-11	890,903,790	5	1	\$9,700	\$100	\$0	\$9,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$230,000	\$1,100	\$0	\$231,100
SANTAS		EPS005	800,251,440	6	1	\$230,000	\$1,100	\$0	\$231,100
TOTAL					1	\$534,100	\$2,500	\$0	\$536,600

Santa Marta, diciembre de 2025

Señores
FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A.
Ciudad

Asunto: Información Solicitada por el artículo 17 de la Ley 1819 del 29 de
Diciembre de 2016

Apreciados señores:

Para efectos de determinar la tarifa de retención contenida en el Artículo 383 del Estatuto Tributario, modificado por el Artículo 34 de la Ley 1943 de 2018:

C E R T I F I C O Q U E :

1	He contratado dos o más trabajadores asociados a la actividad de servicios
---	--

SI	NO
	X

Esta certificación se expide en el mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025)

Cordialmente,



LEONEL ENRIQUE RUIZ RODRIGUEZ
C.C. 85,460,415 de Santa Marta.



Santa Marta, septiembre 12 2025

Señor
Mauricio Rodríguez Díaz
Técnico Administrativo
Contraloría General del Magdalena
E. S. D

Gobernación del Magdalena
12/09/2025 15:52 Folios: 6 Anexos: 0
Remite: OFICINA DE CONTRATACION
Destinatario: Señor CONTRALORIA GENERAL DE LA
REPUBLIC
Asunto: Rendición Contractual junio, julio y agosto



E-2025-12946

Asunto: Rendición Contractual junio, julio y agosto

Estimado señor Rodríguez:

En atención a los compromisos adquiridos por esta dependencia respecto a la rendición de los contratos suscritos por la entidad para la vigencia 2025 en la plataforma SIA Observa de la AGR, nos permitimos informar que, debido al atraso generado por la designación y creación del usuario de presupuesto y al alto volumen de contratos suscritos durante los meses de junio y julio, no fue posible rendirlos en su totalidad en el tiempo estipulado por el órgano del control; razón por la cual debió surtir el proceso de rendición extemporánea de los contratos pendientes.

Por otro lado, es importante citar que varios contratos relacionados a los rubros 0300-2.1.2.2.2.8.30-20, 0300-3-36021305-2.3.2.2.2.8.30-20 BPIN202500000012939 y 0901-2.1.2.2.2.8.30-1033 con cdp 1055 no podrán ser rendidos dado que presentan movimientos que dentro de la plataforma SIA Observa no permiten la creación de nuevos CDPs.

En ese sentido nos permitimos relacionar contratos no rendidos por la situación presentada, así como también se adjunta información presupuestal aportada por las oficinas encargadas, donde relacionan las modificaciones presupuestales realizadas tanto a los rubros citados como a los CDPs 1055, 565.

N. CONTRATO NO RENDIDO	CONTRATISTA
PS-1223-2025	JOSE ODASIR LLANES ACOSTA
PS-1244-2025	KATIA SELENE CORENA NAVAS
PS-1296-2025	MARIA MARCELA PASMIN GUZMAN
PS-1314-2025	JADER JAFFET AGUILAR VELASQUEZ
PS-1315-2025	SIGILFREDO JUNIOR CAMARGO ARRIETA
PS-1318-2025	BRYAN ALBERTO CAMARGO OLIER



Gobernación del MAGDALENA

PS-1337-2025	VICTOR HUGO MEDINA RODRIGUEZ
PS-1342-2025	KEYLA PATRICIA AYALA AVILA
PS-1348-2025	JUAN CARLOS GALVAN RODRIGUEZ
PS-1354-2025	LUIS MARIO OSPINO CASTRO
PS-1358-2025	ALVARO HERNANDO ANGARITA LEMUS
PS-1359-2025	ESCILDA PAOLA MUÑOZ VARGAS
PS-1367-2025	PATRICIA SIERRA CALABRIA
PS-1371-2025	JESUS CAMILO MANJARREZ GUZMAN
PS-1382-2025	STEFANNY VANESSA FILLS CERCHAR
PS-1384-2025	LUIS CARLOS BUELVAS SANCHEZ
PS-1386-2025	RICARDO RAGO MURILLO
PS-1387-2025	CAMILO EDUARDO PERTUZ BALLESTEROS
PS-1388-2025	DAVID RAFAEL PEREIRA ORTIZ
PS-1393-2025	RAUL ALBERTO ROSENSTIEHL HERNANDEZ
PS-1394-2025	YULIETH DE JESUS PACHECO RUIZ
PS-1395-2025	BRAYAN DE JESÚS GIRALDO GUERRERO
PS-1397-2025	CARLOS ALBERTO CAMPO LOGREIRA
PS-1400-2025	MAGDA CARINA TORRES PÉREZ
PS-1402-2025	MARIA CAMILA LINERO ORTIZ
PS-1403-2025	NAYIRA PATRICIA DE ORO ANAYA
PS-1404-2025	VIVIANA MARCELA MADURO JARABA
PS-1406-2025	ANDRES CAMILO BERBESI AÑEZ
PS-1408-2025	SANDY PATRICIA ALMEIDA DEL TORO
PS-1409-2025	JOSE ARMANDO ANAYA ACUÑA
PS-1411-2025	JULIAN VELEZ RODRIGUEZ
PS-1412-2025	RAFAEL RICARDO ROLDAN BARRIOS
PS-1415-2025	LEONEL ENRIQUE RUIZ RODRIGUEZ
PS-1418-2025	JHASTER DE JESUS VARGAS REGALAO



Gobernación del MAGDALENA

PS-1436-2025	MARENA ANDREA PARODI LAVALLE
PS-1440-2025	MARIO VEGA CASTRO
PS-1441-2025	GISELLA MARITZA MORAN SISA
PS-1445-2025	LISSETH PAOLA ESCORCIA BUJATO
PS-1447-2025	CASIMIRO ANTONIO DE LA HOZ RIQUETT
PS-1448-2025	MARY LUZ POLO MARQUEZ
PS-1449-2025	NISHEL FAISULLY NORIEGA DAVILA
PS-1453-2025	ADOLFO PADILLA PINEDA
PS-1455-2025	DEISSY KARINA FERNANDEZ ORTIZ
PS-1457-2025	FREDYS DAVID MEDINA YANCE
PS-1460-2025	HERNAN CAMLO SUAREZ BULA
PS-1465-2025	LUIS DANIEL CASTAÑO BOTERO
PS-1467-2025	ISIS MARGARITA BERNL FIGUEROA
PS-1468-2025	FRANCISCO JAVIER COBOS CORMAN
PS-1469-2025	JUAN SEBASTIAN CUELLO SANCHEZ
PS-1476-2025	LUIS CARLOS CORMANE ORTIZ
PS-1478-2025	MARIA DEL PILAR ALMARALES CALDERA
PS-1479-2025	ADIZ KATHERINE ACUÑA CHARRIZ
PS-1482-2025	MARLON DE JESUS CANTILLO BORRERO
PS-1494-2025	ANA LEIDIS AYALA ALVARINO
PS-1497-2025	MARIA JOSE PALLARES SIERRA
PS-1499-2025	JESSICA PATRICIA VANEGAS FERREIRA
PS-1500-2025	MARINA ESTHER JIMENEZ TRUJILLO
PS-1503-2025	INIRIDA JUDITH CARRILLO FOLIACO
PS-1504-2025	JACKSON ARANA RETAMOZO
PS-1511-2025	JOSE ANTONIO RIVAS MEJIA
PS-1526-2025	ANDREA CAROLINA OLIVERO ALVARES
PS-1528-2025	VANESSA MARCELA VIVES FUENTES



Gobernación del MAGDALENA

PS-1541-2025	JHORMA ERAHOS QUINTO GARCIA
PS-1546-2025	EDWIN JUNIOR CHARRIS MELENDREZ
PS-1547-2025	JUAN DAVID CORVACHO BARROS
PS-1548-2025	LUIS MIGUEL GRANADOS DIAZ GRANADOS
PS-1557-2025	INGRID ROCIO DIAZGRANADOS ARVILLA
PS-1561-2025	MYRIAM GISETH RICO JIMENEZ
PS-1562-2025	ROBERTO CARLOS YANES GONZALEZ
PS-1563-2025	CRISTYAN CAMILO ROJANO SALDAÑA
PS-1566-2025	JULIO FONSECA MORENO
PS-1572-2025	LAURA ADARRAGA BERDUGO
PS-1608-2025	HUGES JOSE ACOSTA
PS-1613-2025	YONIS DE JESUS RUIZ CALLEJA
PS-1615-2025	NOVA TERRA JURIS SAS
PS-1629-2025	JUAN MANUEL CREUS MEZA
PS-1630-2025	STIVEN MICHEL SAURITH OÑATE
PS-1634-2025	ROZANA MARGARITA LOBATO CHARRIS
PS-1449-2025	NISHEL FAISULLY NORIEGA DAVILA
PS-1496-2025	GERYLUZ NAYELIS MENDIVIL RUIZ
PS-1499-2025	JESSICA PATRICIA VANEGAS FERREIRA
PS-1543-2025	YOLENIS SUGEY PONZON MARTINEZ
PS-1551-2025	LUIS MIGUEL COTES LEON
PS-1567-2025	WILLIAN ALFONSO PRIETO SOTO
PS-1602-2025	HUMBERTO JOSE VILLA CHILEGUIT
PS-1612-2025	LICETH MARINA GARCIA GARCIA
PS-1623-2025	JAMER ANTONIO RAMOS ORTEGA
PS-1627-2025	MARIO ALBERTO CAHUANA CUJIA
PS-1635-2025	ARANTXA CLEMENTINA TOLOZA ROYERO
PS-1636-2025	KEIRA YOANA MANJARRES MOLINA



Gobernación del MAGDALENA

PS-1676-2025	JORGE EDUARDO GUTIERREZ LOPEZ
PS-1680-2025	YULY PAOLA HERRERA
PS-1681-2025	ALFRED SMIT LONDOÑO GOMEZ
PS-1682-2025	MARIA PATRICIA RIVERA NAVARRO
PS-1696-2025	EDIN MANGONES GONZALEZ
PS-1741-2025	BRIAN HELI CASTAÑO GARCIA
PS-1749-2025	LUZ JACQUELINE COTES RODRIGUEZ
PS-1759-2025	LUIS FERNANDO GAMEZ ANDRADE
PS-1760-2025	LISSELOTTE LORENA LESPORTH PIMIENTA
PS-1762-2025	ORIANA MARCELA LLANOS PEREIRA
PS-1752-2025	JOSE CARLOS GUETE BERMUDEZ
PS-1769-2025	JOSE MANUEL MENDEZ GUTIERREZ
PS-1807-2025	FERNANDO ANTONIO CASTILLO SOLANO
PS-1857-2025	BORIS ANDRES PITRE RODRIGUEZ
PS-1858-2025	JULIO MANUEL MARTINEZ JIMENEZ
PS-1860-2025	LUCAS JUNIOR ESPINOSA LOPEZ

Cordialmente,

JENNY CAMACHO NEUTO
Jefe oficina de contratación

Anexo: - Oficio secretaría de salud
Correo electrónico oficina de presupuesto

Proyectó: Kelly De Arcos Orellano-Secretaría código 440- grado 04